

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 2016

SEÑORES ASISTENTES:

PRESIDENTA:

Dña. María Ángeles Díaz Benito

VOCALES:

D. Juan Antonio Bravo Lozano

D. Juan Luis Rodríguez Campos

D. Víctor Peguero García

D. Máximo Serrano Regadera

D. Augusto Cordero Ceballos

SECRETARIA:

Dña. M^a José Izquierdo M. Merás

TECNICOS:

Juan Carlos Manzano y Ana Isabel López ,
por el Área de TIC

Siendo las nueve horas del día veintiuno de octubre de dos mil dieciséis, se

constituyó en el Palacio Provincial, la Mesa de Contratación Permanente de Compras, Suministros y otros contratos, creada por Resolución de 9 de julio de 2015, con asistencia de los señores reseñados al margen, que son suficientes para constituirse y actuar en los siguientes expedientes de contratación:

Expte. 29/2016 SM, Suministro plataforma electrónica para las EE LL.: Informe valoración criterios subjetivos, apertura sobre tres y clasificación ofertas.

Fuera del orden del día se revisará la documentación administrativa de la empresa clasificada en primer lugar en el Expte. 23/2016 SM, Suministro e instalación infraestructuras CPD 2.

También se está a la espera de recibir por correo ordinario la documentación solicitada a uno de los licitadores en el Expte. 9/2016 SV, Servicio de revisión de equipos de rescate y descarceración del SEPEI

1.- EXPTE.- 29/2016, CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UNA PLATAFORMA ELECTRÓNICA PARA LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE CACERES, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.-

Tramitado expediente de licitación del contrato de suministro de una plataforma de administración electrónica, mediante procedimiento abierto, regulación armonizada, con varios criterios de adjudicación, al que había licitado una sola empresa AULOCE SA, de Zaragoza, que fue admitida; en este momento se comprueba que no hay ningún representante de la empresa esperando para asistir a la apertura de la oferta económica, y se continúa con el siguiente paso.

Se procede a leer el informe de valoración de la oferta que se aprecia mediante juicio de valor, de acuerdo con los criterios fijados en la cláusula 12ª del PCA, que son la solución técnica de la plataforma que se oferte , 32 puntos y otras mejoras en cuanto a la mejora de las condiciones mínimas fijadas en el PPT, 8 puntos.

En el primer apartado se valora la solución técnica con un total de 25 puntos y las mejoras con 6 puntos.

La Presidenta abre el sobre número tres que contiene la oferta económica, en ella, la empresa se compromete a ejecutar el contrato en el precio total de 375.826,45 €, y dentro de los precios unitarios de los servicios de custodia en los distintos años, se valora con 60 puntos.

Con lo que queda clasificada la empresa AUTLOCE SA con un total de 91 puntos; se le requerirá la documentación administrativa para acreditar que cumple los requisitos para ser adjudicataria.

2.-EXPTE.- 23/2016, CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVERSA INFRAESTRUCTURA EN EL CENTRO DE PROCESO DE DATOS (CPD2) DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.-

Tramitado expediente de licitación del contrato suministro e instalación de infraestructura diversa (armarios rack, sistemas de alimentación ininterrumpida, de climatización y de monitorización) en el Centro de Proceso de Datos de respaldo (CPD2) con la infraestructura adecuada y los recursos suficientes que suplante al CPD1 ante posibles contingencias sobrevenidas, en la planta sótano del edificio Julián Murillo de la Diputación Provincial de Cáceres mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, en la que se habían recibido tres ofertas, y había quedado clasificada en primer lugar la oferta de ASAC COMUNICACIONES SL, de Oviedo, con un total de 100 puntos;

Se le ha requerido que aporte la documentación administrativa, que está completa, aunque tiene que firmar la declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, ante autoridad administrativa, o en nuestras oficinas cuando venga el representante de la empresa a firmar el contrato.

Queda propuesta como adjudicataria de este contrato Asac Comunicaciones SL, de Oviedo, en 72.300,00 € y aumento de tres años en el período de garantía.

3.- EXPTE.- 9/2016 SV, CONTRATACIÓN SERVICIO DE REVISIÓN DE EQUIPOS DE RESCATE Y DESCARCELACIÓN DEL SEPEI DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.-

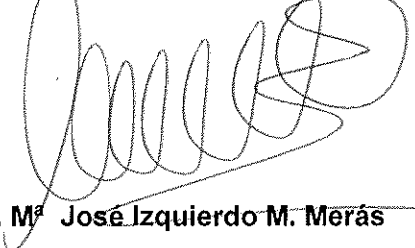
Tramitado expediente de licitación del contrato del servicio de revisiones anuales de los equipos de rescate y descarcelación utilizados en el SEPEI mediante procedimiento abierto, con un solo criterio de adjudicación, se da lectura al certificado del jefe de negociado de Compras y Suministros en que indica que hasta las catorce horas del día 10 de octubre de 2016, en que estuvo abierto el plazo de presentación de ofertas, según anuncio publicado en el BOP núm. 184 de fecha 23 de septiembre, se han recibido dos proposiciones,

Prevención SMC, de Barcelona, que tenía que subsanar el modelo de declaración responsable
Incipresa SAU, de Madrid, fue admitida a licitar

Consta en el expediente envío en plazo, comunicado por correo electrónico, sobre la documentación pedida a Prevención SMC, y acaba de ser entregada en el Registro de esta Diputación, por lo que ya no es posible revisarla y se hará en la próxima reunión de la Mesa de Contratación.

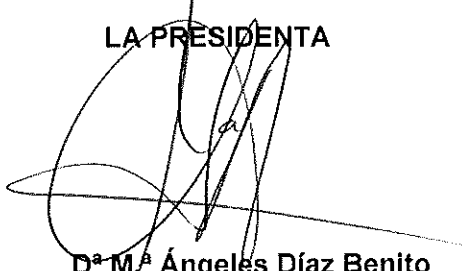
Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto siendo las 10,15 horas; de todo lo cual, como Secretaria, certifico.

La Secretaria de la Mesa



Fdo. M^a José Izquierdo M. Merás

LA PRESIDENTA



D.ª M.ª Ángeles Díaz Benito